

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Gumerindo, presbítero, y Servodeo, monje, en Córdoba.

San Hilario, obispo y confesor, en Poitiers de Francia.

San Leoncio, obispo, en Cesárea de Capadocia, quien trabajó mucho por defender la fe católica contra los fieles en tiempo de Licinio, y contra los arrianos en tiempo de Constantino.

San Agricio, obispo, en Tréveris.

San Vivencio, confesor, en el monasterio de Vergy.

Santa Glafira, vírgen, en Amasea del Ponto.

Santa Verónica, vírgen de Binasco, de la Orden de san Agustín, en Milan, en el convento de Santa Marta.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela, siendo la exposición á las seis de la mañana, á las diez misa mayor, á las once y tres cuartos continuación de la novena de S. Antonio de Viana. Por la tarde los actos de coro, al anochecer el segundo día de novena de San Sebastian y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Vírgen de los Remedios.

SECCION NACIONAL

GARTA

DEL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO MATEOS GAGO.

Señor director del *Diario de Sevilla*.

SEVILLA, 16 de Noviembre de 1885.—Muy señor mio y estimado amigo: Dispénsame si le suplico que acoja en las columnas de su periódico estas líneas; por más que sean de polémica un tanto añeja y pasada ya en autoridad de cosa juzgada, yo las creo de alguna importancia para los intereses católicos, como todo lo que puede referirse al diluvio aquel de garrapatas históricas, con que el Sr. Castelar pretendió ensuciar á la Iglesia cristiana, en la famosísima y aplaudida *Rectificación*, que hizo al Sr. Manterola en las Cortes Constituyentes el 12 de Abril de 1869.

Recordará Vd. que el fogoso orador desafió al mundo entero, desde lo alto de la tribuna parlamentaria, á una discusión en la prensa, donde se proponía hacer buenos todos los cuentos y calumnias que se le vinieron á la boca en aquella tarde.

Y también recordará que el tribuno fanfarron enmudeció como un muerto, y no se atrevió á contestar una palabra, ni á los valencianos que publicaron en seguida una ferviente apología de su santo Vicente Ferrer, limpiándole las salivas democráticas arrojadas á su frente venerable; ni al difunto Canónigo de Valladolid D. Juan González, que aceptó solemnemente pero sin resultado, el desafío del furioso tribuno; ni al catedrático de la Central don Vicente de la Fuente, que pulverizó las blasfemias de D. Emilio contra San Pio V; ni al Sr. Pidal, que en un folleto dejó lucidas aquellas *citas históricas*, ni á la carta que le dirigí con fecha del 24 de Abril de aquel año, y en la cual, uno por uno fui apabullando todos sus desatinos hasta no dejarle uno en pié.

Pocos hombres han sufrido con tanta resignación y tanto escarmiento como D. Emilio semejante carrera de baquetas. Porque no sólo se ha mantenido en un silencio sepulcral sin poderse defender en el espacio de casi 17 años, sino que se curaron para siempre sus monomanías históricas. Su genio creador ha recorrido desde entonces todos los planetas y todos los globos; el cosmos y la vía láctea; las islas y los continentes; las luciérnagas del campo y los infusorios, y ha reanimado las osamentas

áridas de los héroes de todas las pasadas generaciones y, en una palabra, nada ni nadie, ni el mismísimo gran Nababó, se ha librado de sus meneos retóricos. Pero en cuanto á su antigua afición á calumniar á las personas y cosas eclesiásticas, yo no recuerdo desde entonces más plancha que la que hizo en el Congreso habrá unos cuatro años, cuando aseguró que el Cardenal Justiniani «había muerto de un berrinche en un Cónclave,» quedando luégo mudo y más corrido que una mona, cuando le probaron en el acto, que aquel Cardenal no pudo asistir al citado Cónclave, por la sencilla razón de haber fallecido algunos años ántes.

El Sr. Castelar sabrá por qué se ha mantenido en tan prudente silencio, dejando por tanto tiempo envuelta en el fango y en el ridículo á su honrada toga profesional; él apreciará la oportunidad con que hoy pretende, no ya vindicar, lo cual sería imposible, sino disculpar de una manera vergonzante uno de sus mayores dislates en la ruidosa sesión de 1869. Ello es, que al dar una gran serenata á los comerciantes de Madrid en el Círculo de la Union Mercantil en la noche del sábado 7 de este mes, y queriendo confirmar con pruebas históricas sus curiosos ideales, dijo á la letra, según los periódicos:

«Decía que el régimen comercial, el movimiento de los intereses produce las artes, las ciencias, las inspiraciones más idealistas; y como se necesita confirmar estos apotegmas, los confirmaré con la historia; y os lo digo en confianza; apenas me atrevo á hablar de historia (Risas). He sido quince años catedrático de esta asignatura; pertenezco sin merecimiento ninguno á la más alta de las corporaciones científicas de mi patria que se dedica al estudio de la historia, á la Academia de la Historia; he escrito algunos libros traducidos por la bondad de una juventud que me sigue á todas partes, traducidos á todos los idiomas cultos: y con todo esto no hay sacristan en España que no diga que yo me paso la vida falsificando la historia. (Grandes risas.)»

Y exponiendo luégo el por qué los sacristanes se han conjurado contra sus citas históricas, lo explica todo muy natural y hasta chuscamente de esta manera:

Pues yo os lo diré. Todavía no han podido obligarme á recoger un verso histórico; pero una vez en una improvisación, en la célebre improvisación á Manterola, hube de decir «los frailes del siglo XI,» y porque los frailes no se llamaron así hasta el siglo XIII, me pusieron de oro y azul.

La equivocación era bastante liviana y mucho menos para tomada en cuenta en una improvisación; y sin embargo, un ilustre enemigo mio, el Sr. Marqués de Pidal, consagró nada menos que 30 ó 40 páginas de un folleto para probar que yo no sabía una palabra de historia; es verdad que los frailes de ahora que no usan hábitos, sino levita y chaleco, son mucho peores que los antiguos. (Risas.)»

No hay para qué decir que tengo la honra de ser el sacristan mayor á quien se refiere D. Emilio en esas palabras, aunque no se atreva á nombrarme; no sólo porque es mía textual la frase de que el señor Castelar se pasaba la vida falsificando la historia, sino porque nadie más que yo le echó en cara desde el primer día, y le ha refregado luégo cien veces, lo de los frailes del siglo X, que no del XI, como ahora dice. Y como todavía no me he muerto, gracias á Dios, sino que aquí estoy para apreciar en lo justo su *liviana equivocación*, pareceme que la rectificación aunque la hayamos esperado diez y siete años, se ha hecho ántes de tiempo. Y si no, veamos como sale del paso D. Emilio recordándole su *liviana equivocación*, que no se debió tomar en cuenta.

1.º En la improvisación al Sr. Manterola, comenzó D. Emilio diciéndole: «Ya sabe el Sr. Manterola lo que San Pablo dijo: *Nihil tam voluntarium quam religio.*» Y como esas palabras no son de San Pablo, ni de San Pedro ni de ningún libro Santo, sino de un escritor pagano, el orador se tragó su texto, y dentro del cuerpo lo tiene todavía.

2.º El Sr. Castelar, siempre dispuesto á ver visiones, niega, sin embargo, los hechos más evidentes que se realizan á su vista, si estos hechos dicen algo en favor de la Iglesia católica; aquella tarde negó los progresos del Catolicismo en Inglaterra y los Estados Unidos de América, certificados por mil testigos diarios, y por la creación de la Jerarquía Eclesiástica en ambos países.

3.º Se encontró con unos frailes que comerciaban en carne humana como los negreros de hoy, allá en el siglo X; es decir, dos siglos ántes que nacieran los fundadores de los frailes. *Liviana equivocación* que merece un párrafo aparte, como lo haré, Dios mediante, aunque haya de repetir lo que tantas veces le tengo ya dicho.

4.º Acusó los Papas de asesinos, y lo probó con una de las más curiosas de sus impresiones en el viaje que hizo á Roma, dónde vió con sus propios ojos un cuadro pintado por Vasari en la *Sala Regia* del Vaticano, y en el cual se representa á un Papa, muy satisfecho y arrellanado en su trono, y á un emisario del rey de Francia presentando al Papa la cabeza de Coligny, en medio de apoteosis, en medio de ángeles.... *escupiendo la Iglesia esa herejía en la frente de la razón, de la justicia y de la historia.*

Y sin embargo, en toda aquella rabiosa perorata no había más saliva ni más esputos que los que arrojaba el furioso tribuno á la frente de la verdad, poniendo á sus propios ojos por testigos falsos de un cuadro que ni existe ni jamás existió en Roma ni en parte alguna.

5.º Afirmó que la Iglesia había condenado á Descartes, á Mallebranche, á Orígenes y Tertuliano... Y sin embargo, todo ello es tan cierto como lo del cuadro que vió en Roma; porque la Iglesia católica se glorió siempre y continúa gloriándose de haber engendrado y alimentado en su seno á esas lumbreras de la ciencia y dechados de virtudes.

6.º Dijo que Tertuliano había muerto en el *Molinismo*. Y como Tertuliano murió á principios del siglo III y el *Molinismo* no se inventó hasta el XVII, resultó una *liviana atrocidad* que anda todavía rodando por esos mundos.

7.º Ponderando las glorias que perdimos en España por la expulsión de los judíos, no supo citar más que á Spinoza, Disraely y Manin, que sobre no ser glorias muy envidiables que digamos, ninguno de ellos es descendiente de judíos de España; por lo ménos el Sr. Castelar no es capaz de tomarse el trabajo de probarlo.

8.º En cambio y para mejor defender á los judíos, ensució cuanto pudo á una de las más preclaras glorias nacionales, al valenciano San Vicente Ferrer, á quien defendieron sus paisanos publicando una hoja que dejó á D. Emilio tan *patidifuso*, que diría su secretario Alvarado, que todavía se está llevando la mano al cogote.

9.º Acusó de asesino á San Pio V, y ofreció con toda solemnidad presentar al otro día una *carta auténtica* en que el mismo Santo incitaba á Felipe II al asesinato de Isabel de Inglaterra... Y en efecto, tal documento no se presentó ni se presentará nunca, pero en cambio se publicó una defensa de San Pio V por D. Vicente de la Fuente, catedrático de la Central, y D. Emilio está todavía sin saber por donde salir.

Y 10.º Con la misma solemnidad se comprometió á presentar una *Encíclica* de Inocencio III condenando á los judíos á esclavitud perpétua. ¿Y cómo había de presentar semejante documento, si las *Encíclicas* no se inventaron hasta algunos siglos más tarde? ¿Ni cómo podría ser tal cosa, si el Papa Inocencio III fué el más decidido protector de los judíos, el que más los defendió, y hasta lanzó excomuniones solemnes contra los cristianos que persiguieran á los hijos de Israel, ó los forzaran al bautismo, profanaran sus cementerios, les exigieran *servicios indebidos*, etc., etc. (Véase *Epistola Innocentii III*, etc., página 540, publicado por Baluci en París, 1862.)

Tal es el pequeño *Syllabus* de las *livianas equi-*

vocaciones perpetradas por D. Emilio en una sola tarde y en el discurso más aplaudido de toda subida sin que él ni sus entusiastas admiradores hayan podido contestar una palabra á los sacristanes de España que hemos tenido la crueldad de refregarle tantas veces ese chaparrón de honra y gloria profesional.

Ahora toca su turno á los frailes del siglo X. D. Emilio dijo á la letra, según el *Diario de las Sesiones de Cortes*:

«El Sr. Manterola decía: ¿Cuándo han tratado mal, en qué tiempo han tratado mal los católicos y la Iglesia católica á los judíos? Y al decir esto se dirigía á mí, como reconviéndome, y añadía: esto lo dice el Sr. Castelar que es catedrático de historia.»

«Es verdad que lo soy y lo tengo á mucha honra: y por consiguiente, cuando se trata de historia es una cosa bastante difícil el tratar con un catedrático que tiene ciertas nociones muy frescas, como para mí sería muy difícil el tratar de teología con personas tan altamente caracterizadas como el señor Manterola. Pues bien, cabalmente en los apuntes de hoy para la explicación de mi cátedra tenía el siguiente: En la escritura de fundación del monasterio de San Cosme y San Damian, que va la fecha 978, hay un inventario que los frailes hicieron de la manera siguiente: primero ponían varios objetos; luego ponen 50 yeguas y después 30 moros y 20 moras, es decir, que ponían sus 50 yeguas antes que sus 30 moros y 20 moras esclavas. De suerte que para aquellos sacerdotes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, eran antes sus bestias de carga que sus criados, que sus esclavos; lo mismo, exactamente lo mismo que para los antiguos griegos y para los antiguos romanos.»

Así dijo el hombre infatuado, haciendo vano alarde de su título de catedrático de Historia y de la gran dificultad de discutir con él en puntos históricos, por lo fresquitas que tenía ciertas nociones; ¡para decir ahora que no debimos dar importancia á sus dislates, porque los largó en una improvisación! ¡Y se había calentado los cascos durante una noche, estudiando el documento que presentaba á la ignorancia atónita de la Cámara, para ir luego á burlarse más de la ignorancia de sus discípulos, á costa de la verdad y de la honra pública de la Iglesia católica!

Siempre hubiera sido imperdonable en un catedrático de historia el desliz de suponer frailes en España dos siglos antes de que nacieran los fundadores de los frailes; pero esto no hubiera pasado de un ridículo *quid pro quo*; de esos que matizan todos los discursos del Sr. Castelar. Aquí se trataba de otra cosa más grave. El orador democrata tenía que probar al Sr. Manterola que la Iglesia ha perseguido á los judíos, y la única prueba que presentó fué un documento que no supo leer, y el cual ni pertenece á la Iglesia ni á los frailes, ó llámense monjes, á quienes lo atribuyó, ni dice una palabra acerca de judíos, ni de persecuciones de nadie. Y sin embargo, pocas veces se han oído en la Cámara popular aplausos más estrepitosos que los que se oyeron aquella tarde, mientras vaciaba tal cúmulo de despropósitos el gran Churriguera de nuestra democracia.

El famoso documento no es más que una donación *mortis causa* de los condes de Castilla D. García Fernández y su mujer D.ª Ava, en favor del monasterio de San Cosme y San Damian, que es en *Cobarrubias, en la ribera del Arlanza, ocho leguas encima de Burgos*, por haber profesado allí la hija de los condes D.ª Urraca. El Padre Alonso Venero, en su *Enciclopedia ó Manual de los tiempos*, fué el primero que publicó ese curioso documento en lengua castellana tal y como lo encontró en los archivos del *Consistorio* de Burgos; pero luego nuestro incomparable cronista el beneditino Antonio Yepes (*Crónica general de la Orden de San Benito*: Valladolid, 1615, tomo V, folio 162 vuelto: y *Escritura XXII del Apéndice*) publicó el original latino según lo encontró en el archivo de la colegial de Cobarrubias.

No sé cuál de los dos estudió aquella noche el Sr. Castelar; lo que sé es que en ambos está bien claramente dicho que aquello no es un inventario de bienes hecho por frailes, ni documento eclesiástico, sino el testamento de los piadosos condes con la riquísima donación en favor de su hija, en la que para nada se nombra á los judíos ni cosa que le parezca, y cuyo documento va autorizado por dos escribanos públicos, por los condes otorgantes y por *setenta y siete* testigos, entre los que se ven las firmas de los Reyes de Castilla D. Sancho y D.ª Urraca. Estos eran los sacerdotes, los monjes, los frailes, que *comerciaban en carne humana exactamente lo mismo que los antiguos griegos, que los antiguos romanos*, al decir del catedrático, con quien era *bastante difícil el tratar de historia*, no sólo por tener las nociones muy frescas, sino por haberse llevado una noche estudiando el caso y sacando apuntes. (Véanse más extensos detalles en mi carta al señor

Castelar, tomo I de mis *Opúsculos*, desde la página 221. Y en varios pasajes de mi *Juana la Papisa*, tomo V de los *Opúsculos*, especialmente desde la página 250. Y en varios pasajes de mis *Cartas á fray Pedro* del mismo tomo.)

Que el Sr. Castelar ha sido catedrático de Historia, y que pertenece á la Academia de la misma, y que ha escrito mucho de historia y tiene á su devoción una juventud que le sigue á todas partes... Todo esto será verdad, como también lo es que ha formado escuela y tiene discípulos tan aprovechados que dan quince y raya á su maestro.

No hace mucho que su secretario el Sr. Alvarado se espantaba de mi ignorancia, porque cité un texto de los *Sumarios* de Mariana relativo al saco de Roma. El hombre creyó que Mariana no había escrito más que hasta la muerte de D. Fernando el Católico, y no conocía los *Sumarios* posteriores que van después en todas las ediciones de su gran historia y que comprenden desde 1515 hasta 1631.

El mismo aprovechadísimo joven acusó de *asesino* al gran Papa Gregorio XIII, y me lo probó en seguida con una carta de aquel Papa, incitando á Carlos IX á la matanza de los Hugonotes; sólo que la carta no hablaba una palabra de estos señores, y además su fecha, publicada por el mismo secretario, resultó posterior á la *Saint Barthelemy*.

Pues otro incomparable adorador de D. Emilio, que disparata allá por Santander después de mil desatinos probándome la existencia de *Juana la Papisa*, acabó de una plumada con la infalibilidad de la Iglesia, porque de los *Cánones del Concilio de Trento, según Baronio en sus Anales ad ann 325* (¡aprieta!) *los orientales admiten 80 y los de Occidente sólo reconocen 20*. Así están poniendo á España los admiradores del gran hombre, que para otra ocasión debe hacer *Ministro de los concilios*, á ese bienaventurado Herran y Valdielso, ya que en otro tiempo lo sacó sin tantos méritos de su modesto rincón para hacerlo gobernador civil.

Y dejemos á un lado la comparación chusca de los antiguos frailes que, con sus hábitos y todo, no eran buenos, con los frailes de hoy que, con levita y sombrero son algo *peores*. Lo que yo digo es que el más despreciable sacristán de España, el último de esos frailes *peores*, que no haya perdido toda idea de su propio decoro y dignidad, no serían capaces de hacer el oficio de falsificadores de la historia y ridículos calumniadores, por donde muchos van subiendo al templo de la inmortalidad.

Si los frailes de hoy son peores que los antiguos, será que en ellos se ha vuelto de punta la ley del progreso. De ello tienen la culpa los comerciantes y otros cantores de la libertad; que mientras han traído á su estado actual al hombre que *aullaba* y han suavizado sus *pieles no curtidas*, sacándole de la compañía del *elefante de las grandes lanas*, abandonaron sin duda al fraile, y no tuvieron habilidad más que para robarle.

Soy de V., con la mayor consideración, seguro servidor y Capellan Q. B. S. M.,

FRANCISCO MATEOS GAGO.

CORREO DE HOY.

MADRID 9 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Exposición y real decreto creando una junta bajo la presidencia del contraalmirante D. Rafael Feduchi y Garrido, para el estudio y formación del presupuesto general de las obras de limpieza de los caños de la Carraca.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesantes á D. Julio García de los Santos y D. Serafín Iturrriaga, administrador de Hacienda de Sevilla y Tarragona respectivamente.

Otros con los siguientes nombramientos de administradores de Hacienda:

De Sevilla, D. Bartolomé Gómez Bello.

De Zaragoza, D. Genon del Alisal.

De Barcelona, D. José M. Pulgarín.

De Valladolid, D. Juan Álvarez Merinell.

De Vizcaya, D. Bernardo Giner.

De Tarragona, D. Federico Asquerino.

De Logroño, D. Luis María de Robles.

Ultramar.—Exposición y real decreto autorizando el regreso á la isla de Cuba de los deportados gubernativamente de dicha isla que residen en la Península ó en otro territorio español.

— Noticias recibidas directamente de París nos aseguran que efectivamente el Sr. Ruiz Zorrilla ha celebrado con el Sr. Paul y Angulo tres entrevistas sucesivas de bastante duración.

— En Salamanca ha ocurrido ayer un caso de cólera morbo; ha sido atacado tan terrible enferme- dad la cocinera de los Sres. García de Solís.

Su estado era ayer desesperadísimo.

Un colega local dice con este motivo:

«La Junta de Sanidad creemos, pues, está en el

caso de adoptar enérgicas medidas para atajar el terrible hiesped que de nuevo nos amenaza.»

— Los marinos que tienen que navegar por el Mediterráneo están aterrados.

Cuando la acción de Italia en el Mar Rojo, alarmado el gobierno de Trípoli, hizo colocar un cordón de torpedos alrededor del puerto de la capital. Pero la cadena que los unía se rompió, y dos torpedos se escaparon.

Uno de ellos ha ido á clavarse en la costa. Pero el otro anda suelto, navegando al azar y llenando de terror á los capitanes de barco, que á cada momento temen ver saltar por los aires su embarcación á impulsos del torpedo.

— La entrevista celebrada ayer tarde por los señores conde de Solms y ministro de Marina, fué puramente de cortesía y etiqueta, y respondió al deseo del representante de Alemania de conocer y tratar personalmente al general Beranger.

— En las 24 horas, desde las doce del viernes á las doce del sábado, ocurrieron en Algeciras 23 invasiones y nueve defunciones.

El vecindario está en Tarifa alarmado por las muchas familias que huyendo de Algeciras se han metido en aquella ciudad.

La Junta de sanidad de Gibraltar ha prohibido la entrada en aquel puerto á todos los buques procedentes de puertos sucios.

El señor Obispo de Cádiz á llegado á Algeciras con el fin de ayudar al clero en la asistencia de los coléricos.

La academia de medicina de Salamanca ha declarado por unanimidad, que la epidemia reinante en la provincia y en la capital, es el cólera morbo. Así lo ha comunicado el alcalde de la ciudad, así se ha participado al Gobierno.

De Vitigudino se recibieron las siguientes noticias: el día 30 ocho invasiones y cuatro defunciones; el 31 cuatro invasiones y dos defunciones, y el 1.º de enero dos invasiones.

En Marbella parece que aumenta la epidemia. También se han presentado varios casos sospechosos en Ronda, Estepona y Alora. En el hospital civil de Málaga se dice que se ha registrado un caso.

De los fondos provinciales ha enviado á Marbella el gobernador de Málaga 3.000 pesetas para acudir á las necesidades más perentorias de la epidemia. Se está preparando un servicio completo de desinfecciones para acudir á los puntos que sea necesario.

Para Marbella ha salido el doctor Vera con tal objeto.

Se teme que la epidemia se desarrolle por toda la provincia de Málaga. La situación se agrava también mucho en la de Salamanca.

— Asegura un periódico de Málaga que el ayuntamiento de aquella capital adeuda á un sereno, que ha servido durante cuarenta años, nada menos que treinta y siete mensualidades.

Serenidad se necesita, más que por parte del sereno por parte del ayuntamiento, que puede aspirar, cuando venga la república, al tratamiento de *serentísimo*.

— El fundador de la orden religiosa denominada las Hermanitas de los pobres, Mr. Augusto Le Pailleur, ha celebrado uno de estos días el cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal, con cuyo motivo el Papa le ha honrado dirigiéndole un breve laudatorio de su obra benéfica, de cuya prosperidad podemos dar fé los madrileños que hemos visto llegar aquí hace diez y siete ó diez y ocho años, las Hermanitas de los Pobres sin mas amparo que el de Dios, y hoy contemplamos en la prolongación de la calle de Hortaleza un espacioso edificio, donde cómodamente se albergan muchos ancianos, de que nada carecen, gracias á sus heroicas protectoras y verdaderas madres que para sostenerles mendigan de puerta en puerta.

La orden de las Hermanitas de los Pobres data de 1840 y nació en Saint-Servan (Francia). Hoy cuenta con 210 casas esparcidas en todo el mundo. Las religiosas son 3.400 que tienen recogidos á 23.000 pobres ancianos.

— En la mayoría de los teatros de Viena se ha prohibido á las señoras el uso del sombrero en los espectáculos, en Rusia les hacen dejarlo en el guardarropa, y el mismo sistema se sigue en Bruselas y otros puntos. En Madrid hasta ahora no se ha tomado acuerdo sobre el particular, pero bueno sería que las empresas fueran pensado en algo, á fin de evitar que las señoras que ocupan butacas quiten la vista á los espectadores que tienen á retaguardia con esos inmensos cucuruchos llamados sombreros.

— Dice un periódico que una campesina italiana, llamada Magdalena Granati, que cuenta en la actualidad sólo 49 años ha tenido en ocho alumbramientos la friolera de 62 hijos, 59 varones y 3 hembras. Es de advertir, que en cada alumbramiento echaba al mundo 7 y 8 muchachos.

— Para sustituir en Palacio á los Sres. Camison y Santero, se indica con grandes probabilidades de éxito á los Sres. Ledesma, Sanchez Ocaña y Can- delas.

— El día en que D. Alfonso XII llevó á cabo el acto heroico de presentarse solo entre los cólericos en Aranjuez, se sentaron á la real mesa trece.

Alguno hizo notar esta casualidad y D. Alfonso, en tono jovial mandó al ayudante del general Pavía, señor duque de Cástillejos, que tomara lista de los presentes y se la remitiera, para ver si era verdad que se moría alguno dentro el año.

Desgraciadamente no lo pudo ver, porque Dios quiso que él fuera la víctima antes de que se cumpliera ese plazo.

— El banquero de Barcelona Sr. Arnús, ha ofrecido anticipar los 80.000 duros que faltan para la total terminacion del monumento á Colon, que se erige en aquella capital.

— Entre los nombres que se citaban esta tarde para el gobierno general de la isla de Cuba, figura el del teniente general y senador del reino señor Weiler.

— En nombre de Su Santidad, el Sr. Cardenal Jacobini ha enviado por telégrafo un expresivo pésame al general Charette, jefe que fué de los zuavos pontificios, y que como saben nuestros lectores, acaba de perder un hijo de veinte años.

— El ferro-carril de Nueva-York á Caicago recorre en veinticuatro horas los 1 577 kilómetros que hay de distancia entre ambas ciudades. Es decir, que la locomotora lleva una velocidad de 87 kilómetros por hora.

Como en España.

— En la provincia de Teruel pasan de 50.000 el número de cabezas de ganado atacadas por viruela.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 10.—El cólera desaparece de las poblaciones de la Península invadidas hasta ahora.

En Algeciras han ocurrido en las últimas veinticuatro horas 24 invasiones y 5 defunciones, y en Marbella 9 y 3 respectivamente.

El gobierno se ocupó anoche del proceso que se sigue contra el duque de Sevilla, calculando la posibilidad de que el Consejo de guerra le condene á la pérdida del empleo.

En una entrevista celebrada ayer entre el nuncio de Su Santidad y el Sr. Sagasta, este expresó á aquel la satisfacción que le había causado el patriótico acuerdo del episcopado español.

Está acordado modificar esencialmente la ley de sargentos por medio de decreto, reservándose el gobierno someter la reforma á la aprobacion de las Cortes.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó extensamente de las notas cambiadas entre los gobiernos de Austria, Alemania, Francia é Italia sobre la conveniencia de oponerse á los proyectos de los revolucionarios contra las instituciones vigentes.

La nueva conferencia que han celebrado los señores Sagasta y López Domínguez no ha producido resultado definitivo.

Madrid 10.—Los periódicos publican una carta del Sr. Martínez, secretario que fué de la presidencia del Consejo de ministros en tiempos del señor Ruiz Zorrilla, sobre el folleto del Sr. Paul y Angulo.

Dice que este no fué agente principal, sino peon secundario en la revolucion de Setiembre.

Pídele explicaciones categóricas sobre las relaciones que tuvo con el Sr. Solís, secretario del duque de Montpensier, y le pregunta si recibió dinero de este y con qué objeto.

Le pregunta también qué concepto merecieron á los prohombres republicanos los diversos planes revolucionarios que les expuso Paul y Angulo en Diciembre de 1870, quién le acompañó horas antes del asesinato de Prim, en qué sitio se hallaba cuando se perpetró el crimen, qué traje vestía, qué dijo á un desconocido que le cerró el paso, entrando en la habitación donde pasó parte de la noche; quién le facilitó el coche que le condujo al escondite donde permaneció hasta que pudo marchar á Portugal con un nombre supuesto; por qué razon guardó el incógnito en el extranjero; por qué motivo desembarcó en Montevideo, con nombre supuesto también; y qué causas le impidieron entrar en España en Mayo de 1873 habiendo viajado de Montevideo á Lisboa.

Esta carta ha llamado la atención y es objeto de muchos comentarios.

Se ha firmado el protocolo reconociendo Inglaterra la soberanía de España en las islas Carolinas y las Palaos.

París 10.—Segun el periódico el *Telegraph*, la declaracion del gobierno indicará claramente tendencias de separacion de la Iglesia y del Estado; con todo, creyendo el gobierno que debe intervenir lo menos posible en asuntos religiosos, dejará á la mayoría la resolucion de este asunto.

Constantinopla.—Mucktar-Bajá ha pedido al Sul-

tan el envio de tropas turcas, sin las cuales considera imposible la pacificacion del Sudan.

Corre el rumor de que los ingleses retrocederán en el Sudan para facilitar las negociaciones con los jefes rebeldes.

El Cairo.—El Virey presidió ayer la primera entrevista celebrada entre el general Wolff y Mucktar-Bajá. En ella se leyó el convenio anglo-turco, y se discutió en seguida. El Virey declaró que atendida la importancia de la cuestion, dirigirá personalmente las deliberaciones, en vez de nombrar un delegado. Mucktar-Bajá manifestó el parecer de que la pacificacion del Sudan es solo posible con la espada en una mano y la paz en la otra, y de que esta empresa solo puede llevarla á cabo un ejército egipcio completamente musulman. Estas observaciones dieron márgen á una discusion general sobre las reformas del ejército y los gastos militares. No se tomó ninguna determinacion. Es probable que la próxima entrevista se celebre el 13 de este mes.

Londres.—El *Times* dice que el Czar persiste en no querer reconciliarse con el príncipe Alejandro; pero que, teniendo en consideracion el valor desplegado por las tropas búlgaras, ha cesado de oponerse á la union de las dos Búlgarias.

Parece que Inglaterra, modificando la proposicion de Rusia al desarme de Sérvia y de Bulgaria, se propone hacer extensivo el desarme á Turquía.

Berlin.—Segun un despacho de la frontera de Rusia, se han descubierto nuevas conspiraciones nihilistas.

Dícese que entre los complicados se hallan algunos militares.

Se han operado numerosas prisiones.

GACETILLA LOCAL.



El Domingo pasado á las siete de la mañana falleció en esta ciudad la Madre Sor Joaquina Conté, Superiora de las Terciarias Carmelitas que se dedican al servicio doméstico de los enfermos. Modesta, sencilla y cariñosa con todos, pero de un modo especial con los pobrecitos que gimen en el lecho del dolor, ha bajado al sepulcro llorada de todos los que pudieron apreciar de cerca sus bellas cualidades personales. Su cadáver que estuvo el Domingo expuesto al público hasta la noche en que fué conducido á su última morada, se vió visitado á todas horas por un religioso concurso. Allí se pudo observar la general simpatía que se había conquistado en esta capital. A muchos aún de los menos acostumbrados á llorar, se les vió derramar lágrimas de sus ojos ante los restos de la humilde religiosa, mientras que sus labios dirigian una oracion al cielo por el eterno descanso de su alma. Ayer mañana se celebraron en el convento de Santa Teresa sus funerales, sencillos y modestos, como el hábito que ella vestía, ó como la persona por quien se ofrecían al Señor; pero realzados por una escogida concurrencia que quiso pagar este último tributo á su memoria. Sor Joaquina Conté tenía en la actualidad treinta y seis años y de ellos llevaba ya doce entre nosotros. Baja al sepulcro cuando su prudencia y laboriosidad parecían hacer falta aún al naciente Instituto. Sirvalos de consuelo á sus afligidas Hermanas el recuerdo de las virtudes de la que hasta ahora fué su querida Madre y Superiora. Nosotros desde las columnas de EL ANCORÁ les enviamos nuestro más sentido pésame.

Oremos por ella, para que ella ore por nosotros cuando en el cielo reciba la corona con que remunera Dios las almas de sus escogidos.

A las dos de la madrugada del domingo falleció el respetable anciano profesor de Medicina y Cirujía don José Antonio Almodóbar y Llufrú, sócio numerario de la Real Academia de dichas ciencias de esta Ciudad. Con su muerte, esta corporacion ha perdido uno de los sócios que en las discusiones científicas ha dado pruebas de los muchos conocimientos que poseía. Era un gran observador médico en el ejercicio de la profesion, y buen práctico en ella. Ha desempeñado cargos públicos, de ellos el de Consejal del Excmo. Ayuntamiento de Palma, y el de vocal de la Junta provincial de Sanidad.

Como verán nuestros lectores en los partes, el órden público ha sido momentáneamente turbado, fracasando por fortuna el movimiento.

Comenzamos el año, y á más del terremoto que sigue amenazándonos, á más del cólera, que ya produce extragos, tenemos los pronunciamientos, baldon de España, que con la punta de la bayoneta se proponen hundir la bandera de la patria en el cenagoso pantano de las revueltas políticas.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el bergantín goleta *San José*, capitan D. Sebastian Bonet, procedente de Trapani, con cargamento de habas.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitan don Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, pasajeros y carga; y la balandra *San Pelagrin*, patron D. José Albertí, para Barcelona, con efectos.

Dice un colega que ha oido quejas de viajeros del tren, los cuales suponen en mal estado algunos de los coches de primera. En consecuencia, el colega exhorta á la Direccion de la Compañía á reparar esos coches.

Hemos recibido el almanaque que publica nuestro colega foráneo *El Felanigense*. Agradecemos la atencion.

Se halla vacante una cátedra de Latin y Castellano en el Instituto de Mahon, que ha de darse pronto por oposiciones. Así lo publica un periódico de Madrid.

Han sido nombrados: maestro sustituto interino de la Escuela de Establiments, D. Antonio Frau y maestro interino de la de Bañalbufar D. Jaime Qués y Reinés.

En el predio *Can Morey*, término de esta ciudad, hay detenido un perro de Terranova. Se entregará á su dueño, si da las señas convenientes.

En una calle de esta ciudad se encontró ayer un trozo de terciopelo. Está depositado en la Secretaría del Ayuntamiento para entregarlo á la persona que prueba ser el dueño.

Ayer, á cosa de las once del día, en la calle de la Samaritana se cayó un acogido de la casa de las Hermanitas de los pobres, el cual fué auxiliado por un municipal y un guardia civil.

Segun dice *Las Noticias*, en la tarde del domingo sobre el puente de la puerta de San Antonio hubo un pequeño tumulto motivado por un carretero á quien un carabnero obligaba á descargar nnas jávegas de paja que conducía para reconocerlas minuciosamente. Nosotros creemos que el largo pincho que usan los carabineros es suficiente para cerciorarse de que dentro de la paja no se oculta tabaco de contrabando, y que por lo tanto no hay necesidad de vejar al público con molestias que á nada conducen.

El semanario *Sóller* dice en su último número que en la carretera de Palma á Sóller y en los términos de Buñola y Son Sardina se cometen robos diariamente.

No teníamos noticia de estos hechos, y los recomendamos á la policía y Guardia civil para que averigüen lo que haya sobre el asunto y restablezcan lo más pronto posible la seguridad individual.

Acaba de ponerse en venta una tirada especial del MAPA HISTÓRICO DE LA CONQUISTA DE MALLORCA, que salió á luz en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. Este nuevo trabajo cartográfico de D. Juan Seguí y Rodríguez, que ha merecido el aplauso de cuantos han tenido ocasion de examinarlo, se presenta ahora iluminado sobre papel vitela, para facilitar el estudio de los sucesos militares de aquella gloriosa época.

Véndese al ínfimo precio de 1'25 pesetas en la librería de Sangenis y en la litografía de Sellarés, ambas en la calle de Ambrós.

Ha ingresado en la Inclusa, por disposicion del Sr. Gobernador, una niña de tres meses que había sido abandonada por sus padres. Estos marcharon á Barcelona dejando la criatura en poder de una de sus hermanas, que no sabía nada del viaje.

En las islas Canarias hay dos plazas vacantes de Maestros de Obras militares, que han de proveerse: una de ellas en Sta. Cruz de Tenerife, y la otra en las Palmas.

Segun el anuncio publicado en el Boletín de esta provincia, la Gaceta de Madrid correspondiente al 28 de Diciembre último inserta la convocatoria llamando á los aspirantes.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona, con 8 pasajeros y carga variada.

A las siete lo ha efectuado el vapor *Jaime II*, de Valencia, con la correspondencia, 20 pasajeros y mercancías.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CANIGÓ

Llegenda pirenayque del temps de la Reconquista, per Mossen Jacinto Verdguer.—Un tomo en 8.º prolongado.

COLECCION DE LECTURAS RECREATIVAS PUBLICADAS en el *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesus*, por el P. Luis Coloma S. J.—Segunda serie.

LAS VIAS DEL CORAZON, RELATO DE AYER. Novela escrita por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesus. Dos tomos en 4.º

LA VENGANZA DE UN JUDIO. Novela recomendada por el cardenal Wissemam, original de C. Guenet.—Un tomo en 8.º prolongado.

JESUCRISTO EN EL EVANGELIO Y EN LA SAGRADA Eucaristía, su influencia sobre el individuo y la sociedad. Sermones predicados por el Ilmo. Sr. Doctor D. Benito Sanz y Fores, Obispo de Oviedo. Consta de tres tomos en 4.º

CUENTOS ESCOGIDOS de los hermanos Grimm.—Un tomo en 8.º mayor.

FE ESPERANZA Y CARIDAD, por Antonio Flores.—Dos tomos en 4.º

LA DISCRETA Y LA LOCA. Relato histórico del comienzo de este siglo por el P. Juan José Franco, S. J.—Dos tomos en 4.º

VIRGEN Y MARTIR. Novela histórica (escenas y costumbres de los primeros siglos del cristianismo), por Bienvenido Conim.—Un tomo en 8.º

LA EDAD MEDIA comparada con los tiempos modernos en orden á la ilustración y política, por D. Fr. Jacinto María Martínez y Saenz, Obispo de la Habana.—Dos tomos en 4.º

GUIA DEL LENGUAJE CASTELLANO. Colección de homónimos, sinónimos, galicismos, refranes y frases figuradas de la lengua castellana con otras latinas y extranjeras que se usan comunmente y su pronunciación equivalente en nuestra lengua, recogida y ordenada por D. Odon Fonoll, Director de la Escuela Normal de Barcelona; 3.ª edición corregida, aumentada y adicionada por D. Antonio Anguid.—Un tomo en 8.º de 170 páginas, impresa en papel vitela.

EL PERFUME DE ROMA POR LUIS VEUILLOT.—Un tomo en 4.º

LA AGONIA DE JESUS. Tratado del sufrimiento moral por el R. P. Blot, y traducido al castellano por D. Joaquín Rubió y Ors.—Tres tomos en 4.º

FABULAS ASCETICAS EN VERSO CASTELLANO y con variedad de metros, por D. Cayetano Fernández presbítero. Cuarta edición corregida y aumentada.

LAS PROFECIAS EN RELACION CON EL ESTADO actual y al destino futuro del mundo, sobre el fin de la revolución, imperio del Gran Monarca y triunfos de la Iglesia Católica.—Un tomo en 4.º

EXAMENES PARTICULARES SOBRE DIVERSAS MATERIAS peculiares á los eclesiásticos y á todas las personas que deseen adelantar en la perfección cristiana, por Tronson, superior del seminario de San Sulpicio. Traducidos del francés por un sacerdote deseoso de su propio aprovechamiento y el de sus hermanos eclesiásticos.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso. obra escrita en francés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATO-LICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

NOCIONES DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA por D. José de Manjares, catedrático de Teología Historia de las Bellas Artes y Director, y de la de las Buenas letras de la misma ciudad. Un tomo en 8.º prolongado de 190 páginas, impreso en papel vitela, y adornada con 89 grabados.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

NUEVO MANUAL Y REGLA DE LOS HERMANOS Y hermanas de la tercera orden seglar de San Francisco de Asís, según las recientes disposiciones del Sumo Pontífice Leon XIII, compuesta por el P. Ramon Buldú, M. O. con permiso de la orden y del Ordinario.

VENID TODOS Á MI, por Mons. de Segur. Un folleto de 50 páginas.

SEIS NOVELAS DEL P. JUAN JOSÉ FRANCO, S. J. Se titulan: *Un manuscrito de familia*, *Benjamina*, *Las trenzas de Aurora*, *Las conspiradoras*, *Pan y queso*, *Del infierno al paraíso*. Un tomo en 4.º

GLORIAS DEL PONTIFICADO

estudio histórico sobre la Institución Pontificia en el que se demuestran los beneficios que á ésta debe la humanidad, precedido de una carta autógrafa del

EXCMO. É IIMO. SR. ARZOBISPO DE VALLADOLID

Y ESCRITA POR

D. Eduardo Blasco

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

Espléndida edición ilustrada con los retratos de todos los Papas, desde S. Pedro hasta S. S. Leon XIII, esmeradamente hechos al color. Previa censura eclesiástica.

Esta presente obra se publicará por entregas de OCHO GRANDES PAGINAS, en excelente papel, de abundante y clara letra, esmerada impresión y tipos elegantísimos e vivos.

Ilustrada la obra además de las correspondientes portadas, magníficos retratos de todos los Pontífices hechos al color en multitud de colores.

Los dos entregas y dos retratos que se repartirán sucesivamente solo costarán

Dos reales en toda España.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR

Por acuerdo de la Comisión Inspectoras se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 24 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.—El administrador, José Astier. 6-3

Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce. Saldrá el 15 del actual el veloz vapor

CRISTOBAL COLON

Admitiendo carga y pasajeros. Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sans y Pierrat, Conquistador 7.

Servicio semanal fijo á Barcelona

El vapor

BELLVER

saldrá para Barcelona el martes 12 del corriente. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle del Conquistador, número 30.

SERVICIO A BARCELONA

El vapor

MALLORCA

Saldrá de este puerto para el de BARCELONA el jueves 14 del corriente Enero á las 4 de la tarde y estará de regreso el martes por la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma Conquistador 30, y en Barcelona Sres. Sureda y Robirosa Plaza de Palacio número 2. 3-2

Empréstito de 175 millones

En la fonda Balear, Plaza Mayor, de 10 á 4 de la tarde, se comprarán Recibos, Novenos y Décimos de dicho Empréstito. 3-2

ALQUILER.—En la calle de la Luz núm. 2 hay un primer piso para alquilar que reúne las comodidades necesarias para una familia, aunque sea numerosa. Informarán en la administración de este periódico.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11, á las 12 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han salido premiados los números siguientes:

14.678	4.813	17.815	2.809
21.139	8.461	5.744	14.202
6.158	3.039	9.686	20.186
2.490	8.854	17.101	21.620
20.589	9.518	6.955	15.650
			1.929

Madrid 11, á las 2 t.

En la noche última se sublevó el Castillo San Julian de Cartagena. El Gobernador Sr. Fajardo fué herido al intimar la rendición á los sublevados que, viéndose perdidos, escaparon en un buque que, por prevision al fracaso, tenían preparado.

Un barco de guerra los persigue.

Madrid 11, á las 3 t.

A las doce de la noche un grupo de sediciosos ha sorprendido la guardia del Castillo San Julian, adheriéndose al movimiento que ha iniciado un sargento que la mandaba; enterado el general Fajardo por teléfono se dirigió al Castillo con cinco guardias civiles ordenando que le siguieran cuatro compañías. Al presentarse el general Fajardo recibió una descarga. Se supone que el mal tiempo habrá impedido que llegue á Orán el barco en que se refugiaron los revoltosos.

Madrid 11, á las 4:15 t.

Se asegura que ha muerto el general Fajardo. Al frente de la sublevación figuraba un sargento del regimiento de la Princesa. Se ha declarado la plaza de Cartagena en estado de sitio. El orden es completo en la Península.

Madrid 11, á las 9 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado únicamente en lo ocurrido en Cartagena. Los Ministros no le dan importancia. No se han adoptado medidas extraordinarias. Se ha acordado ascender á Teniente General al Mariscal de Campo Sr. Fajardo. El Médico de la Reina Sr. Ledesma ha salido para Cartagena para amputar la pierna izquierda al general Fajardo.

Madrid 11, á las 10:30 n.

La Correspondencia asegura que el Gobierno ignoraba que Ruiz Zorrilla intentaba un movimiento, como lo prueba el no haber dado órdenes á los Gobernadores. *El Correo* dice que es indigna la intentona fraguada por los secuaces de Zorrilla que han demostrado su cobardía cuando procuran que las algaradas que hagan estén cerca del mar ó en la frontera.

Madrid 11, á las 10:30 n.

Los personajes monárquicos de todas las agrupaciones han felicitado al Gobierno por el fracaso de la intentona de Cartagena, *La Correspondencia* dice que cuando el Gobierno se muestra más liberal, Ruiz Zorrilla busca á los sargentos y á los obreros en el fondo de las minas para que le sirvan de instrumento.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 11, á las 4:50 t.

Renta perpetua 4 por 100	56'50
Amortizable	74'20
Hipotecarios de Cuba.	86'00